

*El Boletín Oficial sale los Lunes,  
Miercoles y Viernes de cada semana.*

Las reclamaciones se remitirán francas de porte, sin cuyo requisito no se recibirán en esta redaccion.



Se reciben suscripciones en esta Capital calle de San Agustín número 17 á 20 reales cada trimestre.

**BOLETIN**

**OFICIAL**

**DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.**

**Artículo de oficio.**

**GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE.**

*Circular número 9.*

Los Alcaldes constitucionales de los pueblos y dependientes de proteccion y seguridad pública de esta provincia practicarán las diligencias convenientes para la busca y captura de José Hernandez cuyas señas se expresan á continuacion, que desertó en esta Capital el día 16 del actual poco antes de ponerse en marcha el peloton de quintos del Regimiento de S. Fernando, al que fué destinado en sustitucion de Lázaro Cantos del cupo de Ontur en el presente reemplazo; y caso de ser habido lo pondrán con las seguridades necesarias á disposicion del Sr. Comandante general de la provincia por quien es reclamado. Albacete 18 de Enero de 1847.—Antonio Fernandez Golfin.

*Señas.*

José Hernandez es natural de Alcantarilla (provincia de Murcia) de oficio jornalero, su estado es el de soltero; edad 29 años, pelo negro, cejas idem, ojos pardos, color sano, barba cerrada, boca regular, nariz idem.

**INTENDENCIA DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.**

Los Ayuntamientos de la provincia remitirán con urgencia á la Administracion de Contribuciones Directas, una nota de lo que asciende el producto liquido de la riqueza pecuaria de cada pueblo, igual al considerado en los repartimientos de la contribucion de inmuebles de todo el año de 1846; asi como el importe de las cuotas de contribucion

impuesta en los mismos, á esta sola clase de riqueza.

Para mayor conocimiento y guardar la uniformidad debida se sugetará la razon al formulario adjunto. Espero que con la brevedad mas esquisita se facilite esta uota sin otro aviso. Albacete 19 de Enero de 1847,—Francisco Sanchez.

**FORMULARIO.**

Pueblo de.....

*Riqueza pecuaria.*

*Rs. vn.*

Producto liquido de toda la Ganaderia acreditado en el repartimiento de 1846 á esta Pueblo . . . . .

*Importe de las cuotas de contribucion que en el concepto territorial se le han impuesto.*

Primer semestre de 1846 . . . . .

Segundo id. . . . .

Sale al p. 8 de contribucion.—Sanchez.

**SECRETARÍA DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE.**

Ministerio de Gracia y Justicia.—Circular. —Por el Ministerio de Hacienda se transcribe al de mi cargo con fecha 12 de Diciembre próximo la Real orden siguiente.—Considerando S. M. la necesidad de que las oficinas de Estadística Territorial establecidas por Real Decreto de 10 de Julio tengan un conocimiento exacto y constante de los cambios y vicisitudes de la propiedad inmueble, y á fin de organizar dicho ramo bajo bases ciertas y convenientes, ha tenido á bien disponer que todos los Escribanos á quienes compete remitan á los Administradores de Contribuciones Directas de las Provincias en que radiquen

sus oficios, relaciones nominales de todos los actos é instrumentos que otorguen concernientes á la misma y de una manera cualquiera envuelvan alguna traslacion de dominio ó usufructo, arreglándose para ello á los Modelos que por los mismos se les circulen con el objeto indicado.—De la misma Real orden lo comunico á V. S. á fin de que disponga que los Gefes políticos de las provincias comprendidas en el Distrito jurisdiccional de esa Audiencia manden insertar la presente comunicacion en los Boletines oficiales para que llegue a noticia de los Escribanos y Notarios á quienes se dirige para su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Enero de 1847.—Caneja.—Sr. Regente de la Audiencia de Albacete.

Y habiéndose dado cuenta al Tribunal Pleno de la anterior Real orden se ha servido acordar se inserte en los Boletines oficiales de las cuatro Provincias de este Territorio para conocimiento de los Escribanos y Notarios de que se manda. Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 15 de Enero de 1847.—Nicolás del Castillo.—A los Escribanos y Notarios de la provincia de Albacete.

## Parte no oficial.

*Tratado de los Baños y Aguas minerales de Fuensanta de Buyeres de Nava.*

(CONCLUSION.)

La Francia está llena de sucesos felices con el agua. Refiere Desgenette en la historia médica del ejército de Oriente la observacion de un artillero que, arrebatado de un delirio, se escapó del lazareto y se precipitó al Nilo con dos bubones y un carbunco pestilentes, del cual fué estraído á la media hora, siguiéndose la curacion casi inmediatamente á este acontecimiento. Muchos son los que se han dedicado en este pais á escudriñar los efectos del agua fria en el hombre sano y enfermo, pero casi todos convienen en que no es un remedio tan simple é inocente que no requiera un gran tino. De acuerdo están los mas en reprobarle en los sudores forzados con el movimiento, cuando los enfermos se encuentran pálidos y débiles; en los que está empobrecida su sangre, y son de constitucion caquética, si hay tendencia á congestiones ó flusiones de sangre en las cavidades profundas; en los casos de algun infarto agudo ó crónico en las entrañas; y cuando estas están pre-dispuestas para la inflamacion.

El uso del agua no tuvo menos cabida en las enfermedades exteriores que para las interiores. Ha sido útilmente invocada desde los primeros descendientes de Esculapio hasta nuestros dias para las úlceras, de los huesos en las dislocaciones de estos y para otras afecciones quirúrgicas, y especialmente en for-

ma de chorros para los anquiloses, parálisis y tumores.

*Baños de vapor.*

Considerada como una invencion segura, económica y fácil de administrar las sustancias medicinales por medio del vapor seco y húmedo, acaso no habrá una provincia como la de Asturias, donde mas indicada se encuentre esta medicacion, á causa del temperamento piluitoso que preside en lo general de su clima á los naturales de ella. Y si se trata de examinar este aparato por la accion respectiva que egerce el calórico exaltando la vida cutánea de todo el cuerpo, mientras que el frio la está disminuyendo en la de la cabeza, se convencerá uno de que son incalculables los efectos fisiológicos y terapéuticos que ofrece, esta gran parte del arte atmútrático; máxime cuando este cuenta con los cuantiosos recursos del inmediato baño hidroterápico adornado de las condiciones accesorias que, por via de suplemento, forman con las del anterior un complejo de casi todas las prácticas antiguas y modernas.

Se ha creído hasta aquí que las alternativas estremadas del calor y del frio, no tienen iguales aplicaciones medicas en las zonas de una temperatura moderada que en las de otra desigual; y aun en este último caso, han querido atribuir al hábito contraído desde la infancia la innocuidad de los tránsitos subitios del temple mas alto al mas bajo.

La refrigeracion repentina de la piel y de la membrana mucosa del tubo digestivo, cuando el sistema capilar sanguíneo de estos tejidos se encuentra sumamente desarrollado, produce fenómenos muy opuestos, segun que la excitacion del calórico provenga el esfuerzo muscular, ó de un abrigo cualquiera, y de la accion del fuego y del calor atmosférico en un estado de calma.

Aplicandose el frio en el estado violento hay una repulsion de la sangre hácia los órganos profundos, y los glóbulos de este líquido, oprimidos en su círculo capilar, están próximos á erigirse en causa de una flegmosia catarral, que apenas evitará el restablecimiento pronto de la circulacion humoral en todo el sistema vascular.

Colocado el hombre en la completa calma que recibe del artificio caloroso de una envoltura metodizada, ó del de una estufa, admite impunemente las impresiones interiores y exteriores de un frio fuerte, cuya sensacion será en razon inversa de la exaltacion calorosa de las superficies con quienes se ponga en contacto, si su aplicacion no dura mas que el tiempo preciso para sostener la nivelacion normal entre los dos extremos de temperatura, asi como no hay inconveniente en que se disminuya la superficial del cuerpo, cuando esto no sea mas que por un momento, y se siga á ello una frotacion suave de la piel y un ejercicio moderado al aire libre; por cuyo medio se logra una reaccion saludable, y la derivacion excéntrica sobre el tejido cutáneo.

Tado esto parecerá á primera vista una paradoja; pero los hechos salen garantes del resultado de su teoría, y en ella se apoya la costumbre de zambullirse sin esposicion alguna los rusos en el agua helada acabados de salir de una estufa de 50 ó 60 centigrados de calor; siendo tanto mas pronunciada la fluxion que determina este baño hácia la piel, cuanto mas reciente sea la sustraccion del influjo caloroso, y al contrario.

#### *Baño eléctrico.*

Desde que Franklin ha principiado á llamar la atencion de los sabios sobre los fenómenos de la electricidad, estuvo cerca de un siglo sin salir del manejo de los físicos, hasta que en 1740 la introdujo en la terapéutica un médico genovés llamado Galabert. Hubo entusiastas que exageraron demasiado los efectos de este admirable fluido; llegando despues á convertirse en una pánacea universal que luego probujo las consecuencias de su abuso.

El baño eléctrico tiene por principal objeto el examinar la disposicion que hay en las personas para dejarse tratar por la electricidad, y el que se vayan familiarizando con este medio poco comun; pues que la sensibilidad individual no determina exactamente el grado de susceptibilidad que hay para recibir descargas eléctricas, porque hay sujetos demasiado impresionables que las admiten sin gran conmocion, al paso que otros menos irritables soportan mal el influjo del mismo fluido.

Ora que se considere como escitante, ó bien que obre como un agente perturbador, la electricidad modifica siempre el estado anormal nervioso, descargando sobre este sistema repetidos choques y conmociones que le inclinan á regularizar sus funciones, de donde proviene la influencia curativa que se observa en las lesiones del sentido y del movimiento, y en la lentitud del círculo humoral, dirigiendo la electricidad positiva á los centros nerviosos que presiden los actos fisiológicos de la organizacion afectada.

Asi como la electricidad positiva se recomienda para las enfermedades dependientes de un defecto de tono en la fibra, del mismo modo la negativa tiene una indicacion marcada cuando se quisiere disminuir el exceso de estímulo que constituye la irretabilidad de un individuo.

El aparato eléctrico que presenta el establecimiento de Bayeres de Nava, consta de un disco mayor que el que comunmente hay en otros, y de todos los demás instrumentos que corresponden al complemento de una maquina tan interesante; y la direccion y aplicacion de ella se ejecutará conforme á los conocimientos modernos, y á las instrucciones que traigan los enfermos de los profesores de su cofianza.

#### *Obras esterioras.*

El infatigable celo con que el caballero D. Juan Ruiz y Cerméño, gefe político actual de

esta provincia, se ocupa de organizar el establecimiento de baños de Fuensanta, surge del vasto pensamiento de reunir cuanto sea concerniente á la comodidad y recreo de los concurrentes, al mayor interés del establecimiento de beneficencia, propietario de los baños, y al de la provincia por los naturales y forasteros que han de concurrir á ellos; y porque á la vez debe ser la carretera, que se abra para los mismos, parte de la general de la provincia de oriente á occidente, como la casa parador albergue de bañistas y pasajeros; se trata de estender hasta el mismo edificio un ramal de la calzada que va de Oviedo á Villaviciosa; se ha levantado el plano de una alberguería muy capaz y perfectamente distribuida; se adquiere la propiedad del radio de un terreno espacioso para establecer en él los paseos y jardines; y se hará una remansa en el rio contiguo que sirva para botes de remos, donde puedan pasearse los enfermos.

Entre tanto que se construye el parador principal se están habilitando provisionalmente en los dos pisos, principal y segundo, de la casa de baños, cuartos para alojar diariamente 40 á 50 personas.

*Memoria sobre las aguas y baños ferruginosos de Villa-toya, por el Dr. D. José GENEVÉS y TAMARIT.*

#### *AGUA.*

1.<sup>o</sup> Esta es la bebida mas comun, y á la que se limita el hombre en el estado salvaje; porque apenas ha recibido los primeros elementos de la civilizacion, cuando ya empieza á preparar bebidas espirituosas, cuyo uso y abuso nacen á un mismo tiempo. La observacion acredita que el agua pura es la bebida mas conveniente para el uso habitual, y mas á propósito para mantener el libre ejercicio de las funciones. Si la consideramos física y moralmente, la veremos desempeñar un papel muy importante en la religion, en la política y en la sociedad. El espíritu de Dios andaba sobre las aguas antes de la creacion del mundo y del firmamento, segun el Genesis en su copítulo I. Junto á las doce fuentes de Elim, acamparon los isrraelitas, segun el Exodo en su capítulo XV. Un mar ó concha colocó Salomon en el templo para que se lavasen los sacerdotes; y un madero echado por Moisés vuelve dulces las aguas amargas de Mara. Siete veces manda el profeta Eliseo lavarse á Naaman en el Jordán, y queda limpio de su asquerosissima lepra. Desde el principio del mundo se ha mirado el agua como simbolo de la limpieza ó purificación del alma, de donde nació el uso de las abluciones entre los antiguos. El agua es instrumento visible en el bautismo: en sentido metafórico significa los beneficios de Dios; y un sinnúmero de importantísimos pasages de la Escritura Santa han

acaecido sobre las aguas, ó en las orillas de los estanques, pozos, fuentes y rios.

2º Si contemplamos los vaivenes políticos que en diferentes épocas han agitado los continentes del mundo, veremos que en los puntos mas conocidos por sus aguas ó baños, han concurrido personajes elevados, se han rennido diplomáticos esclarecidos, se han tenido entrevistas de soberanos respetables, y se han resuelto junto á las aguas problemas oscuros, y labrado muchas veces junto á este líquido benéfico el bien estar ó la ruina de alguna nacion heroica.

3º El papel que desempeña en la sociedad considerada de mil modos, es demasiado conocido de todos. Como medicamento, es el mas antiguo y mas generalizado, su aplicacion muy frecuente, y su eficacia incontestable. Es probable que hallándose en todas partes, ha debido ser sin duda el primer remedio que empleasen los hombres en sus enfermedades, y para lavar sus heridas. Hipócrates tenia mucha confianza para precaver el infarto producido por la torcedura, las luxaciones y las fracturas; y el célebre cirujano frances Pareo ha observado, que en el tratamiento de estas últimas quedan las articulaciones mas flexibles, y los músculos menos aplastados y menos atrofiados. Cualquiera que sea el sistema que siga la medicina, todos convienen en el uso de esta bebida necesaria, agradable y medicamentosa á la vez. Casi todos los remedios obran sobre sistemas determinados mientras el agua se dirige á todos á un mismo tiempo y obra en ellos segun varias circunstancias. Hoffman escribió un capítulo *De aqua medicina universali*, y otro *De balneorum ex aqua dulci præstantissimo in affectibus internis usu*; y en ellos manifiesta clara y juiciosamente la importancia del agua en bebida ó baño para toda clase de enfermedades, y dice que entre los muchos remedios es el único que merece el nombre de remedio universal.

4º No se crea que aunque tanto encomio las virtudes y escelencias del agua, pienso inculcal su uso esclusivamente, como el panegirista del gran febrifugo Hancoke en Londres, el capuchino Fray Bernardo de Castro-Jeáne en Malta. Nicolás Crecencio en Nápoles, y otros ciegos y fanaticos partidarios de la dieta aquea, porque entonces seria su uso tan peligroso como los mayores males, dice el célebre Piquer.

### BAÑOS.

5º Acaso no encuentra el hombre enfermo un remedio tan salutarifero, tan cómodo y tan poco repugnante como el baño. Hipócrates y el médico de Pérgamo fueron los primeros que nos legaron preceptos juiciosos acerca de su uso. Los hombres de todas edades y de todos los paises han buscado con afan este medio curativo, y restos de una antigüedad bien remota manifiestan aun el lujo con que los griegos y romanos edificaban los baños que consagraban á Hércules, á Minerva y otras

deidades, para espresar su accion saludable sobre nuestra economía. Suntuosos edificios dedicados á baños se hallan en los pueblos civilizados de todas las naciones, y los salvages, sin rastro alguno de civilizacion, conocen la necesidad imperiosa de bañarse en los rios, ó esponer su cuerpo á copiosas lluvias para modificar por inspiracion de su instinto las propiedades vitales del sistema tegumentario.

6º Los orientales han dado á los baños la suficiente importancia, exigiendo del pueblo esta práctica en nombre de la divinidad. Los baños fueron tambien el principal resorte de la Higiene y Terapéutica de los antiguos; y el agua, aplicada de varios modos al cuerpo humano, se tuvo por un remedio eficacísimo para precaver ó curar innumerables enfermedades. La antigua y famosa Esparta, vulnerados los derechos de la honestidad y la justicia, tenia baños comunes, donde á un mismo tiempo se hañaban hombres y mugeres, segun Plutarco. Los egipcios en sus establecimientos de baños nos dejaron por modelo su gusto y su policia, como asimismo los persas; pruebas de haber usado las aguas medicinales en diferentes dolencias. Los grandes maestros del arte, Hipócrates, Areteo, Galeno, Aecio, Alejandro Traliano y otros muchos tuvieron el baño en grande estima. Celio Aureliano curó con su uso afecciones rebeldes, que habian resistido la virtud de mil remedios, sus conocimientos y sagacidad. Hoffman se queja del poco y mal uso que se hace de los baños, tan celebrados de los antiguos, como descuidados por los modernos; y dice, que los médicos de la antigüedad se acogian á este remedio como áncora sagrada.

7º La decadencia de las ciencias, la dureza de las costumbres, introducidas por bárbaros y crueles conquistadores, y otras circunstancias fatales, empezaron á poner en olvido el uso de las aguas minerales, autorizando, en cierto modo, la ruina de monumentos tan grandiosos, como la ilustracion de aquellas naciones heroicas. Quedaron abandonados y en una completa abyeccion, con perjuicio del hombre enfermo que pudiera encontrar en ellos la salud, ó al menos el alivio de sus innumerables, largas, fastidiosas y temibles enfermedades.

8º Este remedio, uno de los mas antiguos de la medicina, se usaba ya en tiempo de Homero; llegó á ocupar un lugar de preferencia entre griegos y romanos, decayó con el imperio de aquellos; y si hemos de encontrar algun testimonio acerca de su uso despues del sexto siglo, debemos recurrir al tiempo de los árabes. Estos, poseedores por muchos siglos de esta nacion rica en manantiales de virtudes esquisitas, nada omitieron para proporcionar comodidad, policia y buen gusto en la administracion de los baños.

(Se continuará.)

---

IMPRENTA DE NICOLAS SOLER.  
Calle de San Agustín número 17.